



Esquema Europeo de Ecogestión y Ecoauditoría (EMAS)

VM-21/023

AENOR certifica que la organización

GALICIA EDITORIAL, S.L.

dispone de un sistema de gestión ambiental que cumple con los requisitos del Reglamento (CE) n° 1221/2009 modificado por el Reglamento (UE) 2017/1505 y Reglamento (UE) 2018/2026

para las actividades: La preimpresión, impresión y acabado, cierre y expedición de periódicos.

que se realizan en: POLIGONO INDUSTRIAL DE SABON, 84-85. 15142 - ARTEIXO (A CORUÑA)

Validación:2024-11-12

Rafael GARCÍA MEIRO
CEO



AENOR CONFIA S.A.U.
Génova, 6. 28004 Madrid. España
Tel. 91 432 60 00.- www.aenor.com

Este documento no equivale al registro EMAS. El registro EMAS solo puede ser otorgado por un Organismo Competente en virtud del Reglamento (CE) n° 1221/2009